

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES. NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 9" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10°, 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 18°, 35' 20" O de Paris

GRAN SOMBRERERIA
-DE-
Domingo Pérez González
44, Alfonso XIII, 44.-Santa Cruz de Tenerife

En esta acreditada casa se han recibido las Últimas Novedades de Otoño, en sombreros de paja de ala ancha, Flexibles de pelo largo y extenso surtido en varios modelos y colores de la acreditada fábrica BORSALINO, de la que tiene la exclusiva en Tenerife, garantizando la duración y firmeza en los colores por sus buenas calidades.

"DIARIO DE TENERIFE"

REDACCION Y ADMINISTRACION, Valentin Sanz adm. & Esquina a San José

SECCION COMERCIAL

Table with market data: Bolsa de Madrid, Cierre oficial del día 15, Deuda perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

Observatorio Meteorológico Municipal DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Table with weather observations: Observaciones hechas a las 8 de la mañana del día 17 de Febrero de 1913, Altura barométrica, Termómetro seco, etc.

CLINIQUE CHIRURGICALE DE NOTRE DAME DE LOURDES

Directeur: Dr. Veremundo Cabrera
Barrio de los Hoteles. Gran Vía
CHIRURGIE GÉNÉRALE
Opérations du ventre: cure radicale de la hernie; de l'appendicite; des tumeurs; etc.

Mercado de frutos

Los Sres. Clayton, Jones & Knox, de Liverpool, tel-graman á su corresponsal D. Arturo Delgado que los precios actuales son:
Tomates, de 11/6 á 12/-
Patatas, de 15/- á 16/-

EL PUERTO MOVIMIENTO DE BUQUES

Table with ship arrivals and departures: El sábado, 15, entraron los siguientes vapores: 456-137-Hesperides, correo español; procedente de Cádiz y escala. Dejó pasajeros y correspondencia y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por el Sr. D. J. A. Brage.

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid, 15-21 (9 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE
Trasiego de personal
El presidente del Consejo Sr. Conde de Romanones ha ofrecido que el lunes será conocida la combinación de altos cargos que tiene preparada.

Almodóbar

Madrid, 16-22 (10 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE
En Méjico
Ha tomado posesión el nuevo Gobierno de la República mejicana, presidido por el Sr. Belabarre.

Garantías

El nuevo Gobierno ha pasado una nota á los representantes extranjero garantizando las vidas é intereses de sus súbditos.

Refuerzos

En las afueras de Méjico acampan los refuerzos de revolucionarios que recibió el general Sr. Díaz. Este ha afirmado que no los necesita.

Muertos

En la lucha que hubo el vienes de la pasada semana entre rebeldes y leales, resultaron en total mil muertos y algunos centenares de heridos.

Almodóbar

Madrid, 16-22 (10 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE
Dimisiones
El Gobierno ha admitido á los señores D. Natalio Rivas y don Heliodoro Inclán las dimisiones que habían presentado de sus cargos.

Nombramiento

Para desempeñar la Subsecretaría de Instrucción Pública, ha sido nombrado el Sr. Alvarez Mendoza; para Director general de propiedades el Sr. Chapa-prieta, y para la de Comercio el señor D'Angelo.

Nuevo Ministro

El Sr. Jimeno deja la cartera de Marina, sustituyéndole el Sr. Alvarez Mendoza.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 100 interior, á 84'00
Id amortizable 5 p 100 á 101'00
Acciones del Banco España, á 449'70
Id de la Compañía arrendataria de tabacos á 000'00

CAMBIOS

Londres (cheque) pesetas 27'14 por libra
Paris (cheque), á 7'41 p 100 P.

Muerto ilustre

Hoy ha fallecido el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central Sr. Sánchez Moquel.

De Méjico

Según las últimas noticias recibidas de Méjico continúa la revolución en aquella República. Un regimiento que se había sublevado fué reducido á la obediencia.

Situación crítica

Dicen los despachos que se espera la llegada de 10.000 leales. Si se retrasan considerase inevitable é inminente la rendición de Madero.

Almodóbar

Madrid, 16-21 (9'45 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE
Recepciones

En la Academia de pintura se ha verificado la recepción del Sr. Santamaría, y en la de medicina la del Sr. Bojod. Los discursos de éstos fueron contestados por los Sres. Sentenach y Carracena.

Almodóbar

Madrid, 16-22 (10 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE
En Méjico

Ha tomado posesión el nuevo Gobierno de la República mejicana, presidido por el Sr. Belabarre.

Garantías

El nuevo Gobierno ha pasado una nota á los representantes extranjero garantizando las vidas é intereses de sus súbditos.

Refuerzos

En las afueras de Méjico acampan los refuerzos de revolucionarios que recibió el general Sr. Díaz. Este ha afirmado que no los necesita.

Muertos

En la lucha que hubo el vienes de la pasada semana entre rebeldes y leales, resultaron en total mil muertos y algunos centenares de heridos.

Almodóbar

Madrid, 16-22 (10'45 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE
Dimisiones

El Gobierno ha admitido á los señores D. Natalio Rivas y don Heliodoro Inclán las dimisiones que habían presentado de sus cargos.

Nombramiento

Para desempeñar la Subsecretaría de Instrucción Pública, ha sido nombrado el Sr. Alvarez Mendoza; para Director general de propiedades el Sr. Chapa-prieta, y para la de Comercio el señor D'Angelo.

Entusiasmo

Entre los comensales hubo extraordinario entusiasmo.

Discurso

El Sr. Lerroux pronunció un notable discurso.

Controversia

El orador, terminó retando á la oportuna controversia á quienes le calificuen de inmoral.

Ovación

Una gran ovación puso fin al discurso del caudillo radical.

Almodóbar

Los telegramas que precede son de propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.-El Administrador

CRONICA

Con carga general y 6 pasajeros para esta plaza, llegó el sábado, procedente de Liverpool y Funchal, el vapor inglés Fulani. Atracó al muelle.

En viaje comercial para Montevideo y Buenos Aires, llegó el sábado, procedente de Barcelona, el vapor correo español de la Compañía trasatlántica, Fernando Poo. Descargó mercancías.

El vapor francés Amiral Duperré trajo el sábado ganado vacuno procedente de la Costa de África para el consumo de esta plaza.

Procedente de Hamburgo y escalas llegó el sábado, conduciendo 110 pasajeros de tránsito para el Brasil, el vapor alemán Pernambuco.

Con 57 pasajeros para aquí procedentes de Londres, llegó el sábado el vapor inglés Ruapehu.

El sábado entraron en este puerto 21 vapores de distintas nacionalidades.

Con un cargamento de paja para esta plaza llegó ayer procedente de Burdeos, el vapor noruego F. Heredia, consignado á los Sres Hamilton y C.ª

El vapor correo León XIII, que llegó esta mañana procedente de Buenos Aires y Montevideo, ha dejado 56 pasajeros y lleva 605 de tránsito para Barcelona y escalas.

Interesa á las islas de la Palma, Gomera, Hierro, Lanzarote y Fuerteventura, el anuncio que ha publicado el Boletín Oficial abriendo un concurso para el arriendo de casas en que instalar las oficinas de Hacienda creadas en ellas por la ley de 12 de Julio de 1912.

El análisis de los diferentes órganos de la Vid (raíz, tallos, sarmientos y hojas, y de la uva), muestra que esta planta absorbe la POTASA en mayor cantidad que las demás sustancias nutritivas.

En el vapor León XIII marchó esta mañana á la Península el coronel jefe de la comandancia de ingenieros de esta plaza, Sr. D. Luis Durango Carreras, acompañado de su distinguida señora esposa. Lee deseamos un feliz viaje.

El Excmo. Sr. Capitán general de este distrito ha tenido á bien conceder á D. Angel Crosa y Costa, la autorización que tenía solicitada para reparar los desperfectos ocasionados en el muelle de tráfico, situado en la desembocadura del barranco de Valleseco.

D. E. P. En la mañana de hoy falleció en esta Capital el joven é inteligente practicante del Hospital de niños, nuestro muy estimado amigo D. José Bermudo García. Reciban su viuda, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

Esta mañana fué desembarcado del vapor León XIII y conducido al Gobierno civil, un sujeto peninsular, que habia sido detenido en Buenos Aires y que se hallaba reclamado por las autoridades de esta capital, por los delitos de estafa y tentativa de soborno cometidos en esta propia ciudad, de donde desapareció hará cosa de un año.

El FERINOL, cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarras agudos y crónicos.

Interesa al público

que el DR. ANDREU, con gran acierto, ha empezado a poner dentro de sus cajas de PASTA PECTORAL una TOS eléctrica gan- te cajita de aluminio, donde caben seis pastillas y puede llevarse cómodamente encima. Los que no la tengan sirvanse reclamarla a las Farmacias, y la entregarán gratis.

Ha sido ascendido á oficial segundo y nombrado secretario de la Delegación del Gobierno en Canaria, el que lo era de tercera en este Gobierno civil, Sr. D. Antonio Ribot.

Ayer fué detenida una pareja amorosa que habia levantado el vuelo. Ha sido hoy puesta á disposición de la autoridad judicial.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de Depositario especial de Hacienda de la Gomera, hecho á favor de D. Manuel Lu-gán y Abreu.

Interesa al público que el DR. ANDREU, con gran acierto, ha empezado a poner dentro de sus cajas de PASTA PECTORAL una TOS eléctrica gan- te cajita de aluminio, donde caben seis pastillas y puede llevarse cómodamente encima. Los que no la tengan sirvanse reclamarla a las Farmacias, y la entregarán gratis.

El sábado á la noche, trabajando á bordo de un vapor extranjero, sarto en puerto, fué cogido por uno de los cabos de una quinilla, un obrero que se hallaba en la misma, sufriendo en un brazo y otras partes del cuerpo lesiones, que afortunadamente no revisten gravedad.

Ayer, á las 7 de la mañana, marcharon al Puerto de la Cruz, el inspector de vigilancia Sr. Ripoll y dos parejas de la guardia de seguridad.

Yendo á su domicilio, el Sr. Conde de Ayuntamiento del Puerto de la Cruz. De la Alcaldía se ha encargado interinamente el exalcalde D. Melchor Luz.

Ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado municipal, un súbdito inglés que, embriagado, promovió un fuerte escándalo blasfemando en la vía pública.

Ayer fué atropellado en la calle de San José, por un carro que conducía Florencio Martín, produciéndole una contusión al parecer de carácter leve en el pie derecho, un individuo de nacionalidad turca, siendo curado en el Hospital civil.

Se dió cuenta al juzgado municipal. «Los Previsores del Porvenir» asociación Mutua para pensiones vitalicias contaba en 10 del corriente con 138.130 asociados y 18.250.000 pesetas de capital.

En esta representación local se han recibido las libretas de los nuevos socios Francisco Carvajal Barreto, Rafael Martín Hernández de la Escalera, Rosa Arriaga Costa, Federico González de Aledo, Adela Manescau, Maria Clotilde Rodríguez Torres, Concepción Gutiérrez, Maria Concepción Richardson, Isabel Batista, Beatriz y Ana Hernández Sanson.

Vida intelectual Academia de medicina

En el salón de actos del Ayuntamiento celebró ayer tarde la solemne sesión inaugural del año la Real Academia de Medicina, bajo la presidencia del Dr. Domínguez Alfonso.

En el estrado y rodeando la mesa presidencial se hallaban los Sres. Gobernador civil y Director del Instituto y los académicos Sres. Laborde, Guigou, Pisaca, Febles, Rodríguez Ballester, Clavijo, Secchi, Arozarena, Ruiz de Artea-ga, Rodríguez López, Director de Sanidad Marítima, Lecuona, Santos Mánan y Fera, y el Secretario perpetuo de la Academia D. Diego Costa é Izquierdo.

En la parte del salón destinada al público, escasa concurrencia...

El Sr. Costa leyó una breve, pero muy interesante memoria de los trabajos realizados por la Academia en el año anterior, que fué muy aplaudida.

Después, el Sr. Pisaca, encargado del discurso inaugural, leyó un extenso y magistral estudio sobre la peste bubónica, del que todos sus compañeros hicie-



ron calurosos elogios, afirmando alguno que es el trabajo más completo y luminoso que se ha escrito sobre esta materia.

A los aplausos que la Academia y el público le tributaron unimos los nuestros muy sinceros.

Terminada la lectura, el Secretario Sr. Costa dió cuenta del informe de la comisión encargada de juzgar los trabajos presentados al concurso que se anunció el año pasado y por el cual se concede una mención honorífica al médico de la Gomera, D. Antoni Trujillo, y anunció los temas propuestos para el concurso de este año, con lo que terminó el acto.

Ateneo Tinerfeño

También en el Ateneo, se inauguraron ayer las conferencias de la Sección de Artes, bajo la presidencia del que lo es de la Sección D. Luis Espinosa de los Monteros, quien, después de dar las gracias por el honor que se le ha hecho llevándole a aquel puesto, concedió la palabra al estudioso joven D. Manuel Fernaud y Martín.

La concurrencia oyó con sumo agrado la lectura que éste hizo de un interesante trabajo sobre el Arte en general, premiándole con sus aplausos, á los que unimos también el nuestro muy modesto.

Pasado mañana, miércoles, dará su anunciada conferencia, en el Ateneo, nuestro querido compañero y amigo, don Francisco González Díaz.

El acto se efectuará en el gran salón del palacio municipal.

LOS DELEGADOS

¡¡AL FIN!!

Después de tanto esperar el resultado de la lucha, al fin el Gobierno ha hecho los nombramientos de Delegados en las islas y anoche les comunicó por telégrafo.

- Helos aquí: De la Palma, D. Eugenio Abreu y García. De la Gomera, D. Leoncio Bento. Del Hierro, D. Nicolás Armás Gutiérrez. De Lanzarote, D. José Ramírez Vega. De Fuerteventura, D. Agustín Pérez Rodríguez.

La jaula de los gorriones

En una jaula vivían lo menos veinte gorriones, y á todas horas tenían entre ellos mil discusiones.

Para que pronto cesasen en sus riñas y altercados, acordaron se nombrasen dos gorriones diputados,

los que, de diversos modos, debían con seriedad establecer entre todos la justicia y la equidad

Convocaron á elecciones, y de distintos partidos jamás de catorce gorriones quisieron ser elegidos!

Los más listos pronunciaban discursos todos los días, para ver si así ganaban generales simpatías.

Otros, algo más ladinos, para lograr ser votados, prometían dar destinos si salían diputados.

Y dos de aquellos gorriones —que no sabían hablar,— reglando cañonones á los que iban á votar,

se ganaron la elección sin el menor alboroto, ¡pues no hubo un solo gorrion que les negara su voto!

Hoy los demás les halagan y no hay riñas ni altercados... ¡porque todo se lo tragan los gorriones diputados!

José Roda

Hidráulica de Aridane

Se admiten proposiciones para contratar los trabajos de apertura de cuatro galerías de alumbramiento de aguas que proyecta esta Sociedad abrir en el Riachuelo y en el interior de la Caldera.

Los Llanos, 10 de Febrero de 1913.

El Presidente, Gabriel Lorenzo Calero.

Tarjetas de visita

se hacen en esta imprenta á los diez minutos de encargadas

Advertisement for 'Jarabe Roche' medicine. It features an illustration of a woman and a child with a bottle of medicine. The text reads: 'Madres dad a vuestros hijos el Jarabe "ROCHE" es agradable al paladar cura Tos Constipados Bronquitis da Pulmones robustos preserva de la TUBERCULOSIS'. At the bottom, it says 'De venta en toda farmacia y Droguería'.

Personal de Obras públicas

Por telegramas recibidos el sábado en la Jefatura de Obras públicas nos enteramos de los siguientes nombramientos hechos para esta provincia:

- Ingeniero jefe en Tenerife, D. Eugenio Suárez Galván, que ya sirvió en esta oficina y era actualmente director de la Junta de Obras del Puerto de la Luz. Ingeniero segundo, D. José Solana. Ayudantes, Señores Cerón, Núñez, Rodríguez y Bonnet. Ingeniero jefe en Las Palmas, D. Orenco Hernández. Ingenieros segundos, D. Enrique Meléndez y D. Manuel Aguilár. Ayudantes, Sres. Losada, Morales, Herrera y Benitez. Ayudante en la Palma, D. Belisario Guimerá. Ingeniero para la oficina de Arrecife, D. Gabriel Pérez de la Sala. Ayudante D. Casto Martínez.

En la Juventud Republicana

Habla el Sr. Calzadilla

Antes de éste, usó de la palabra el presidente de aquel centro, quien en breves frases ratificó los propósitos, ya indicados en la prensa, de que las conferencias iniciadas no tuvieran carácter político determinado, y solo una misión exclusivamente educativa, que juzgaba indispensable dada la imparidad de apreciación que respecto á las recientes reformas impera en el país.

Comenzó el conferenciante alabando la neutralidad de esas intenciones, y de acuerdo con ellas prometió, como en efecto consiguió, apartarse de todo comentario tradujo en criterios ó pasiones políticas; las cuales, dijo, han mediado más de lo conveniente en los juicios que se emiten relativos á las reformas administrativas del archipiélago.

Sometió éstas, el Sr. Calzadilla, á un concienzudo análisis de jurista, defendiendo la tesis de que tanto la ley como el re-

glamento para su aplicación concordaban con las conclusiones adoptadas en la Asamblea de Mayo, como solvencia del llamado pleito canario; á exposición de dos puntos que continúan los únicos defectos de ambos textos legales.

Demostró que la unidad de la región la sostiene de un modo terminante los artículos 1.º de la Ley y Reglamento, y que una y otro desenvolvían tal como en las referidas conclusiones se reflejaban, los anhelos de autonomía insular que en aquel memorable congreso se patentizaron.

Dijo que las aparentes anomalías, la merma de poderes, atribuciones, ó tutelas que estaban confiadas á Tenerife, en los diversos ramos de beneficencia, instrucción, etc., eran consecuencias lógicas y hasta inevitables del régimen autonómico; que de todas formas, para los inconvenientes que en la práctica de la ley se presentasen, ofrecían las mancomunidades ó concejos que la misma ley autorizaba, los medios de obviarlos; y que todo ello obedecía á la concepción, en la Asamblea ya prefijada, á las Corporaciones insulares ó sean los Cabildos, de las facultades inherentes á la Diputación, por lo cual las de aquellos cuerpos están determinadas copiando casi los preceptos de la ley provincial.

Uno de los dos principales y únicos defectos que el disertante advierte en la nueva legislación, es el contenido del artículo 41 del reglamento. Al tratar de esta cuestión, parte la más sobresaliente de la instructiva y amena conferencia del Sr. Calzadilla, éste, con una exquisita elocuencia, é irrefutable argumentación probó la improcedencia del artículo 41, asegurando no resistía el más ligero examen por parte del menos entendido en los fundamentos jurídicos que informaron al legislador. Resultó su incongruencia con el resto del articulado, pues á más de negar el espíritu y letra de la ley, se halla en abierta oposición con los precedentes del mismo reglamento.

Considera el referido artículo 41 como un detritus de redacción, que arteramente se consiguió intercalar en el reglamento; y que una vez tramitada la reclamación interpuesta, y sometida al estudio del Consejo de Estado, tendrá imprescindiblemente que alterarse.

Otro de los defectos de las nuevas disposiciones legales, que advierte el conferenciante, es la falta de aquellas estableciendo, al unismo de la insular, la autonomía provincial; supremo deseo que para el máximo desenvolvimiento de las actividades regionales, se condensaron en las conclusiones de la Asamblea. Atribuye el Sr. Calzadilla la negativa, á pueriles temores del poder central quien aun se encuentra harto medroso para autorizar la emancipación de ninguna parte de la nación. máxime las alejadas del continente.

Terminó el orador haciendo una invocación al civismo de todo el conjunto provincial, para que utilizando consciente y honradamente las reformas obtenidas, se consolide el día de mañana unánime y formidable estado de opinión que recabe una amplia autonomía, preconizando será alcanzada y en grado superior á la disfrutada por los estados españoles de América.

En su discurso, el Sr. Calzadilla, retó á los que no coincidieran con su opinión, á exponer sus pareceres y los argumentos en que les apoyaran, manifestando no rehuiría las controversias, que serían y noblemente, aparte toda pasión política y solo en el terreno didáctico que la «Juventud» deseaba, pudieran suscitarse.

Cábenos la seguridad de que ese encuentro de opiniones existe, y así como aplaudimos la notable conferencia del Sr. Calzadilla, nosotros, legos en asuntos legales, escucháramos con igual devoción á quienes no piensen como aquel estimado amigo. La importancia de la cuestión justificaba toda clase de explicaciones que difundan, para el general conocimiento, tanto la parte esencial como la dispositiva de la nueva ley. Ya que á nosotros atañe, y para nosotros ha sido dictada, triste sarcasmo implicaría el ser ignorada.

Vaya nuestro entusiasta parabién al Sr. Calzadilla por el éxito logrado, y también el no menos efusivo á la «Juventud Republicana» por su meritoria iniciativa.

Las víctimas de Catalanes

El sábado, á las 4 de la tarde, se verificó en esta Capital el entierro del obrero Wenceslao López, que había perecido el día 24 de Enero en el túnel de Catalanes.

En la comitiva, que iba presidida por el obispo de la Diócesis, Gobernador civil, Alcalde accidental Sr. Calzadilla, Gobernador militar de la Plaza, Jefe de instrucción, Delegado de Hacienda, Juez municipal, Director del Hospital militar, Comandante de Marina, Ingeniero de montes, Comandante del cañonero Infanta Isabel, y concejales, formó numeroso público especialmente de la clase obrera.

Entre esta concurrencia iban los señores Coronales de Artillería, Infantería, Estado Mayor y Administración militar; los tenientes coronales de Ingenieros y Caballería; el Alcalde Sr. Peraza, D. Anselmo de Miranda, el contratista de las obras de Catalanes Sr. Montesdeoca; el arquitecto municipal D. Antonio Pintor; los ingenieros Sres. Santa Cruz, Cabrera Felipe y Fernández Oliva; el notario D. Rafael Calzadilla y el presidente del Cabildo Sr. Domínguez Alfonso.

Inmediatamente después de la comitiva seguía una sección del Cuerpo de Seguridad y otra del de Vigilancia, y la banda municipal.

A la hora en que partió para el Cementerio la comitiva, el comercio cerró sus puertas, como asimismo los cafés.

En la calle Cruz Verde, una obrera llamada Candelaria Delgado, colgó sobre el ataud una corona de flores naturales. Lo mismo hicieron, en la calle Candelaria, las operarias de la fábrica de tabacos del señor Espinosa, colocando en el féretro dos coronas.

Desde la calle de San Sebastián el ataud fué conducido á hombros hasta la necrópolis D. E. P. el infortunado obrero.

Seamos previsores

Esta mañana, á las once, en la calle Valentin Sanz frente á nuestra Redacción y á la farmacia del Sr. Feria, el automóvil del Dr. Rodríguez López, manejado por el chauffeur D. Laureano Hernández, atropelló al niño de 7 años Domingo Hernández, hijo de nuestro estimado convecino D. Domingo Hernández Galván.

Afortunadamente, el niño se salvó de una muerte segura gracias á la poca velocidad que llevaba el auto; alcanzando solo un baretazo que le privó del conocimiento y algunas contusiones, al parecer, leves.

El niño fué auxiliado por el Dr. Rodríguez López en la farmacia del Sr. Feria, en donde á los pocos momentos se hallaba en relativo buen estado.

Las personas que parece vieron el suceso, no culpan al chauffeur que llevaba marcha moderada. Nosotros no lo sabemos. Por eso ni afirmamos ni negamos. Lo que sí pedimos es que se dicten medidas de buen gobierno que eviten por completo estos accidentes.

La victoria de Cadmea

Los triunfos de los griegos

«La principal virtud de un general en jefe de ejército consiste en saber alcan-

zar el triunfo sin exponerse al azar. Conseguir una victoria á fuerza de perder gente es cosa de poco provecho, que ha dado lugar al proverbio, tan popular, de la «victoria de Cadmea». Esto escribió Ana Comnenos al comentar las acciones militares de su padre, el Emperador Alejo I de Bizancio el cual «ganaba las batallas, ora merced á su audacia, ora por efecto de sus estratagemas». Es aquel un proverbio antiquísimo, que tiene su origen, al parecer, en la lucha fratricida de los hijos de Edipo, Eteocles y Polinico, y en el sitio de Cadmea por el segundo, en que perecieron, además de Eteocles, jefe de los sitiados, 11 siete jefes de los sitiadores. Victoria de Cadmea son las obtenidas hasta el presente por los griegos; y tal será, cuando se obtenga, la de Yánina.

El supremo esfuerzo contra la posición de Bizani, que defiende aquella ciudad, practicose ya. Hace unos diez días anunció oficialmente que había comenzado el ataque general contra Bizani. A este efecto, la primera división, la mejor del Ejército helénico, había sido trasladada de Salónica al Epiro. Bueno es decir que, pasadas las fiestas, el Príncipe heredero, nombrado «generalísimo» de los Ejércitos de Macedonia y del Epiro, decidióse á salir para el teatro de guerra; y llegado que hubo á Filipos, el general Sapundzakis reclamó para sí el honor de dirigir las operaciones hasta el fin, puesto que él las había empezado, honor que no se le rehusó. El Duque está allí simplemente para la causa triunfal en Yánina. Del ataque sobre toda la línea nada se sabe; el Gobierno no ha comunicado á la Prensa ninguna nota respecto al particular; pero los convoyes de heridos sucedense sin interrupción. En los hospitales de Atenas empiezan a faltar las camas. A la puerta de los mismos se fijan listas y más listas, que el público lee con avidez.

Los enfermos son muy numerosos en el Epiro. Atenas no recibe más que heridos. Entre éstos muchos con gangrena. A pesar del lujo de misiones de la Cruz Roja, los primeros socorros, cerca de la línea de fuego, dejan que desear. Los soldados vendan ellos mismos sus heridas, sin parar mientes en la suciedad de los pañuelos ó toallas que para el caso utilizan. A veces han de hacer seis ó ocho horas á pie ó tendidos en un carro antes de hallar una ambulancia. Por las calles de Atenas vense individuos con el uniforme militar, y sin brazo ó pierna, implorando la caridad pública. Los transportes de heridos cruzanse en el golfo de Corinto con las expediciones de soldados; que van á cubrir bajas. La movilización es incesante. La victoria de Cadmea costará muy cara.

Otra movilización efectúase también con notable ahínco. La de los empleados civiles con destino á los territorios ocupados. Este es otro ejército. La burocracia toma posiciones á la zaga de las tropas. No deja al régimen militar el tiempo de implantarse. El trozo de la Macedonia conquistado por Grecia invadido los recaudadores de contribuciones. Todos los servicios de Hacienda están ya montados en la provincia de Salónica y en las islas de Egeo, y funcionan con una actividad envidiable. Los búlgaros y los serbios proceden de la propia manera. Es el sistema bizantino, con su vigorosa organización fiscal, que no decayó en los tiempos de mayor decadencia del Imperio y que perdura entre las manos de turcos, griegos y esclavos.

Yánina sucumbirá; pero los límites epiroalbaneses no satisfarán las aspiraciones helénicas ni contentarán á la Albania. Grecia deberá mantener en aquella comarca un ejército de ocupación para precevar las revueltas y las agresiones. La conclusión de la paz será la inauguración de un estado de guerra permanente. Ni uno solo de los problemas puestos sobre el tapete como consecuencia de la campaña actual, quedará resuelto en el tratado que marcará el término de las hostilidades. Cada estado balcánico se encontrará con nuevos conflictos á que atender y con nuevas cuentas pendientes que liquidar.

SATURNINO XIMÉNEZ.

Atenas, Enero 1913.

LA ANEMIA Y LA CLOROSIS

Y SUS COMPLICACIONES son ciertamente curadas por el uso del LICOR LAPRADE Es el mejor y más agradable de los ferruginos. —Depsito en todas las farmacias Colln y C.ª, París



